

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Salvar-la-Memoria-de-Jorge-Eliecer-Gaitan-es-un-deber-universal>

# **Salvar la Memoria de Jorge Eliécer Gaitán es un deber universal**

- Les Cousins - Colombie -

Date de mise en ligne : mardi 16 décembre 2014

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

Bogotá, agosto 6 de 2014

**Señor FABRIZIO HOCHSCHILD** Coordinador residente Naciones Unidas **Copia** : Profesor Alejo Vargas, Director Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz- Universidad Nacional Bogotá, D.C

**Ref.** : MEMORICIDIO

Respetado Señor Hochschild,

En su intervención del día de ayer, en la clausura del Foro Nacional de Víctimas en la ciudad de Cali, dijo usted que los colombianos hemos padecido este conflicto desde hace cinco (5) décadas.

Es por lo menos inquietante que uno de los responsables del reconocimiento de las víctimas oculte, en tan importante evento, a quienes desde el año de 1945 vienen siendo víctimas de este conflicto, que tiene su razón de ser en la violación de las normas que rigen el Estado de derecho, ya que, para impedir el ascenso inevitable del pueblo al poder bajo la dirección de mi padre, el líder popular Jorge Eliécer Gaitán, los sempiternos detentadores del poder económico y político de Colombia optaron por desatar una violenta persecución contra los integrantes del gaitanismo y lo hicieron de manera premeditada, sistemática y generalizada, elementos que hacen de esta ola de violencia un genocidio de Estado.

Cuando el pueblo, en lugar de atemorizarse, llevó en 1947 al Movimiento Gaitanista a una contundente victoria electoral que convirtió a mi padre en la más poderosa figura política del momento, imponiéndolo el pueblo como Jefe Único del Partido Liberal, el genocidio se tornó hacia todos los liberales para, más adelante, asesinar a mi padre en un día que los historiadores colombianos - sin excepción - han calificado como el punto de inflexión de la historia de Colombia, que llevó al pueblo, en un legítimo acto de rebelión, a conformar las guerrillas, que poco a poco han evolucionado para desembocar en lo que hoy vivimos.

Lo cierto e indiscutible es que antes del magnicidio de mi padre NO HABÍA GUERRILLAS EN COLOMBIA y que su muerte obligó al pueblo, desamparado, a internarse en el monte para ejercer la legítima defensa.

**¿Acaso son entonces cinco décadas las que lleva este conflicto ?**

Su origen radica en la política de Estado de eliminar a un movimiento popular que iba a transformar en forma radical el modelo económico, político y social de Colombia, movimiento que tuvo sus orígenes en la lucha por la tierra y que conozco en profundidad porque lo analicé detenidamente en mi tesis de grado sobre el tema para optar al título de economista en la Universidad de los Andes de Bogotá.

En aquella lucha por la tierra de los años 30 no surgieron guerrillas sino ligas agrarias, que fueron perseguidas sin piedad, pero el pueblo confiaba aún en las vías democráticas para llegar al poder, por lo cual no conformaron guerrillas, no naciendo aún el conflicto armado que hoy tenemos.

Esto significa que el conflicto bélico que hemos padecido tiene el año 1948 como momento de generación de la lucha armada popular organizada en guerrillas, pero el acto de rebelión que conforma las guerrillas se genera por la violación a las reglas que rigen cualquier Estado de Derecho al utilizar el asesinato para doblegar políticamente al contrincante, hecho que parte del año 1945, con los asesinatos que están meticulosamente comprobados en el

Archivo Gaitán, que le perteneció a mi padre y ahora a mi familia.

Son, entonces, 69 años y no 50, los años de padecimiento que este conflicto le ha infligido al pueblo colombiano que, lo repito, tiene como origen la defensa a sangre y fuego, por parte de las oligarquías liberales y conservadoras de Colombia, de su poder hegemónico, frenando sangrientamente la llegada inexorable del pueblo al poder.

El gaitanismo nació y floreció como fruto de la violencia ejercida contra los campesinos para arrebatarles las tierras. De ahí que este movimiento hubiera tenido su origen en las zonas campesinas. Pero luego, las injusticias cometidas con la clase trabajadora, con los profesionales de clase media, el inicuo manejo del capital financiero y la explotación extranjera de nuestros recursos naturales, fue sumando al País Nacional - como lo llamaba mi padre - a una causa que estaba ad portas del poder y que, no me canso de repetirlo, llevó a la oligarquía a ejercer la persecución y el crimen como herramienta para atajar la marcha victoriosa del pueblo.

Ese genocidio obligó al pueblo a tomar las armas y es por ello que vengo insistiendo en que el Estado debe pedir perdón y demostrar que ahora sí está dispuesto a que la vía electoral sustituya a la clase dominante por nuevos gestores y un nuevo modelo de país.

Para no aceptar esta verdad es que hablan de que el conflicto solo tiene cinco décadas, como usted lo afirmó en su intervención. Es un grave olvido excluir del conflicto los hechos que se generaron muchos años antes de lo que usted señala. Es MEMORICIDIO, y es por ello que pido, en nombre de los 300 000 seguidores de mi padre asesinados, que la mesa de La Habana reconozca el MEMORICIDIO como delito cometido en este conflicto.

No se pueden negociar impunidades para exonerar al Estado de culpa, haciendo que no se cumpla la frase de mi padre con la que finalizó su *Oración por los Humildes*, pronunciada en febrero de 1948 :

« Malaventurados los que tras la bondad de las palabras esconden el rencor contra su pueblo, porque ellos serán señalados por el dedo de la ignominia en las páginas de la historia ».

Los gaitanistas queremos que se cumpla la palabra de mi padre y para ello es necesario que los gaitanistas participemos :

- **1º.** En la delegación de víctimas que irá a La Habana, porque yo he sido perseguida, justificando el Estado mi victimización como un acto necesario para ejecutar el MEMORICIDIO. Tengo las pruebas documentales que así lo demuestran. Basta leer el recuento de las tribulaciones de mi familia, que a esta carta anexo, para constatar que vengo siendo victimizada desde la edad de 10 años, por lo cual debe reconocerse como delito las prácticas que ha aplicado el Estado, para ejecutar el MEMORICIDIO histórico y por ello debemos estar presentes en La Habana, si se quiere honrar la declaración de la mesa de diálogo que dice : « queremos escuchar a las víctimas de todo el universo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH (Derecho Internacional Humanitario) sin discriminación alguna ».

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, fundado por mi padre, Jorge Eliécer Gaitán, cuando era Ministro de Educación, cuenta con un Observatorio de Patrimonio Cultural material, inmaterial y arqueológico (MIA), como línea de investigación con perspectiva transdisciplinaria en la cual la HISTORIA, entre otros, juega un papel fundamental "al evidenciar" - como lo dicen textualmente - las relaciones entre cultura, política y economía como procesos de la cultura inmaterial.

*La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*, en su 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003, refiriéndose a los instrumentos internacionales existentes en materia de derechos humanos, en particular a la

## Salvar la Memoria de Jorge Eliécer Gaitán es un deber universal

---

Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y considerando la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura, dejó establecido un Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Resulta entonces que la historia de los pueblos hace parte de su cultura inmaterial, que es un derecho humano consagrado nacional e internacionalmente. El memoricidio viola este derecho humano y, por lo tanto esta victimización debe ser tenida en cuenta por la comisión que conformará las delegaciones a La Habana, de la cual usted hace parte.

- **2º.** Que hagamos parte de la Comisión sobre la revisión de la historia, porque nosotros tenemos la documentación y hemos estudiando a fondo los años en que se inició el genocidio contra el Movimiento Gaitanista para impedir que el pueblo llegara al poder. Solo así será verdad que se respetará el equilibrio y pluralismo que pregona la mesa de negociación.

Tal vez, porque usted limita el sufrimiento del pueblo a un conflicto supuestamente de cinco décadas es por lo que no ha respondido a mi carta del 18 de julio. Espero que rectifique su visión sobre el tiempo que cubre el conflicto para que a quienes recibimos los embates del MEMORICIDIO HISTÓRICO, patrimonio cultural inmaterial de nuestro pueblo, no se nos excluya, no se nos invisibilice, no se nos margine, no se nos desprecie, no se nos ofenda.

**Atentamente, GLORIA GAITÁN JARAMILLO** c.c. 20'144.757 de Bogotá Bogotá, D.C.